



DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD

NÚMERO DE REGISTRO **4131-15**

CLAVE **R**

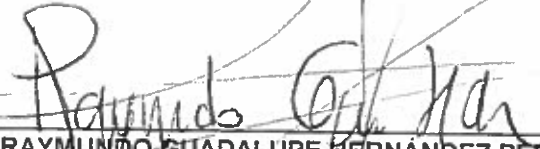
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD
DIRECCIÓN DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL
REGISTRO DE CONTRATISTA


DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INMOBILIARIA LORHNOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	HERMENEGILDO ACOLTZIN No 120 1 PISO FRACC. VALLE DE SAN JAVIER		
CIUDAD Y ESTADO	PACHUCA DE SOTO, HGO.	C.P.	42086
TELÉFONO(S)	7717189000	FAX	-----
DOMICILIO EN PACHUCA	-----	TEL.	-----
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	ILO010615LX8		
CAMARA A QUE PERTENECE	-----	No. DE REGISTRO	-----
No. REGISTRO INFONAVIT	B7031660105	No. REGISTRO IMSS	B7031660105
CAPITAL SOCIAL	\$2'238,000.00	CAPITAL CONTABLE	\$6'510,313.00
ACTA CONSTITUTIVA No.	10,318	FECHA DE ALTA	15-jul-01
NOTARIO PÚBLICO	LIC. MARTÍN ISLAS FUENTES		
NOTARIO PÚBLICO No.	6	DISTRITO JUDICIAL	PACHUCA DE SOTO, HGO.
REPRESENTANTE LEGAL	MAURICIO LÓPEZ RUÍZ	R.F.C.	LORM711113CH4

EL DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD

EL CONTRATISTA DE OBRA PÚBLICA


LIC. RAYMUNDO GUADALUPE HERNÁNDEZ PERALTA
FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO


MAURICIO LÓPEZ RUÍZ
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 29 DE JULIO DE 2016

RGHP/bzsh/LMPA/AJLG/gmf



LA VIGENCIA DEL PRESENTE ES AL DÍA 29 DE JULIO DE 2017
REVALIDAR 20 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL VENCIMIENTO. (PREVIA CITA)

DATOS DEL PERSONAL TÉCNICO					
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	PROFESION	No. DE CED. PROF.	R.F.C.
LOPEZ	RIVERA	HECTOR	ING CIVIL	338502	LORH4508291W8
LÓPEZ	RUÍZ	HÉCTOR	LIC. EN ING. CIVIL	5139690	LORH701216US7

DATOS DE LOS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	R.F.C.
LOPEZ	RUÍZ	HECTOR	LORH701216US7
LÓPEZ	RUÍZ	MAURICIO	LORM711113CH4

OBRAS REALIZADAS LOS ULTIMOS TRES AÑOS			
CLAVE	GENERO DE LA OBRA	IMPORTE	LUGAR
<u>CURRICULUM ANEXO AL EXPEDIENTE</u>			

RELACION DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL CONTRATISTA	
<u>DOCUMENTACIÓN ANEXO AL EXPEDIENTE</u>	

CLAVE DE OBRA	
IZ - IMPERMEABILIZACIÓN	
DR - DRENAJE	
SS - SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	
PA - PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA	
ED - EDIFICACIÓN	
SA - SISTEMA DE AGUA POTABLE	

EVALUACION	OBSERVACIONES
SE TRATA DE UNA PERSONA MORAL LEGALMENTE ESTABLECIDA, DEMUESTRA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN LAS ESPECIALIDADES QUE SOLICITA EN SU REGISTRO, CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE LA MATERIA, NO TIENE ANTECEDENTES DESFAVORABLES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR ESTA DIRECCIÓN GENERAL, ESTA PERSONA CUENTA CON SOLVENCIA Y LIQUIDEZ.	

CONCLUSION
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15, 16, 17, Y 18 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS VIGENTE EN EL ESTADO Y 24 FRACCIÓN II y V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y 33 FRACC. IX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR EL REGISTRO COMO CONTRATISTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

NÚMERO DE REGISTRO
4131-15